

30

Manizales, 18 de Junio del 2.005

RECEIVED : 06/20/05 09:07AM
FECHA DE RECEPCIÓN : 18/06/05
HORA : 09:07 AM
RECEIVED : 06/20/05 09:07AM
FECHA DE RECEPCIÓN : 18/06/05
HORA : 09:07 AM

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas creaciones
Santafé de Bogotá D.C

Referencia: Exámen de patentabilidad

En mi calidad de propietaria del modelo de utilidad "Chaqueta Convertible", morral, maletín y canguro que se encuentra en trámite de patente en esa dependencia, bajo el número de radicación 04088076. Publicada en la Gaceta desde hace dos meses para llenar los requisitos exigidos, sin presentarse ningún requerimiento ni oposición.

Por tal razón me permito dirigirme a la División de Nuevas Creaciones para solicitar encarecidamente a quien corresponde el exámen de patentabilidad, citándome al artículo 44 Capítulo IV del trámite de solicitud, Nuevo Código del Comercio; según sugerencia de la Superintendencia de Industria y Comercio, en diálogo sostenido con anterioridad donde se me pidió llenar este trámite.

Agradezco la atención y colaboración dispensada

Atentamente,

Sandra Milena Calderón Sánchez
SANDRA MELENA CALDERON SANCHEZ
C.C #30.330.762 de Manizales
Dirección Calle 68 # 11-04 Barrio la Sultana-Manizales
Teléfono 8866102-8866745
Celular 3108224961
E-mail sada607@hotmail.com

COMPROBANTE ÚNICO DE CONSIGNACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION : DIVISION DE PATENTES
FECHA UNICO : 2005-06-27 17:41:13
LIBRO : 000 PATENTES D I REGISTRO DE PATENTES
DEPENDENCIA : CENCO DIVISION DE NUEVOS LABORATORIOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 47.667
FECHA : JUNIO 27 DE 2005

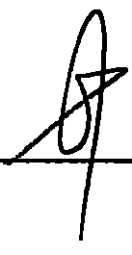
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
SANDRA M CALDERON	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	40251405	27/06/2005	62,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	25% PTC CAP-I EXAMEN DE PATENTIBI	62,000.00
		TOTAL :	\$ 62,000.00

SON: SESENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____